



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión

Nº 0107

Comuna(s) : San José de Maipo Tipo de Sesión : Ordinaria Confidencialidad : Pública
Fecha : 25 de Febrero de 2026 Hora de Inicio : 09:05 Hora de Término : 10:22
Lugar : MEET

En conformidad con la Ley Nº 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria Nº 0107, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo Nº 104-B de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Roberto Pérez Catalán	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Felipe Armijo Román	Director Seguridad Pública	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Allison Khul	Secremu (S)	Municipalidad	Ministro de fe
Teniente Daniel Orellana	Subcomisario	Carabineros de Chile	Participante
Diego Trincado	Concejal	Concejo Municipal	Participante
Constanza Gonzalez	Concejal	Concejo Municipal	Participante
Alejandra Urtubia	Cosoc	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Frank Almendares	Jurídico Provincial DPP	Gobernación	Participante
Sergio Astorga	Subprefecto	Policía de Investigaciones	Participante
Viviana Araya	Senda RM	SENDA	Participante
Pia Céspedes	SAG	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Oscar Merino	Gendarmería	Gendarmería	Participante
Denisse Valenzuela	Fiscal Jefe	Ministerio Público	Participante
Alex Madariaga Jara	Director Regional CONAF	Otros	Participante
Carla Leal	Directora Regional	SENAME	Participante
Claudio Enrique Yáñez Salazar	Director Regional	Servicio Nacional de Turismo SERNATUR	Participante

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Titulo	Cuentas del Alcalde	Prioridad	Media
Descripción			
La máxima autoridad comunal informó sobre las gestiones y coordinaciones realizadas recientemente:			
Gestión con Autoridades: Se llevaron a cabo reuniones de coordinación con el Seremi de Seguridad, el Delegado Presidencial y el Prefecto de Carabineros, centradas específicamente en los operativos de seguridad para la temporada de verano.			



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión Nº 0107

Vínculo con PDI: Se ~~sostuvo un encuentro con el nuevo Jefe de la Brigada de Homicidios Zona Sur de la Policía de Investigaciones.~~

Seguridad Provincial: Trabajo colaborativo con los alcaldes de Puente Alto y Pirque bajo la iniciativa "+ Seguridad Provincial".

Capacitación y Tecnología:

El Director de Seguridad asistió a la Escuela de Verano sobre la Nueva Ley de Seguridad Municipal.

Participación en el lanzamiento del programa de Patrullaje Inteligente de la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD).

Transporte y Educación: Coordinación con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) para las fiscalizaci

Título	Plan Regional Seguridad	Prioridad	Alta
Descripción			
Se procedió con la aplicación de la encuesta correspondiente al Plan Regional de Seguridad y Rural			

Título	Robo Accesorios Vehículos	Prioridad	Media
Descripción			
Delegación presidencial pregunta por el delito de Robo de accesorios de vehículos que históricamente afecta a la comuna en esta fecha, Capitán de Carabineros responde que con la presencia de los refuerzos de Radio Patrullas existe una tendencia a la baja de este delito al igual que los hurtos.			

Título	Vuelta a clases	Prioridad	Alta
Descripción			
Se realizará coordinaciones con las policias y MTT para evaluar la vuelta a clases y fiscalizar el transporte público que por lo general siempre tiene reclamos de malos tratos a los estudiantes en la vuelta a clases. Se Estudia el tema del trafico a las afuera de los colegios y se mantendrá en las rondas preventivas.			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

Plan invierno y evaluación de plan vuelta a clases



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

**Acta de Sesión
N° 0107**

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Roberto Pérez Catalán
Alcalde
Municipalidad

Felipe Armijo Román
Director Seguridad Pública
Municipalidad

Allison Khul
Secremu (S)
Municipalidad

Teniente Daniel Orellana
Subcomisario
Carabineros de Chile

Diego Trincado
Concejal
Concejo Municipal

Constanza Gonzalez
Concejal
Concejo Municipal

Alejandra Urtubia
Cosoc
Consejo Comunal de
Organizaciones de la
Sociedad Civil

Frank Almendares
Jurídico Provincial DPP
Gobernación

Sergio Astorga
Subprefecto
Policía de Investigaciones

Viviana Araya
Senda RM
SENDA

Pia Céspedes
SAG
Servicio Agrícola y
Ganadero SAG